



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 23 OCT 2012

DECRETO EXENTO N° 66258 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por **DIDECO** en que dispone que el funcionario(a) **Heidy Arellano G., Berta Matamala O., Bernarda Rivera C. Grado 18 E.M.**, por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

COPIAPO., a participar en I , jorjada de autocuidado, de los equipos del centro de la mujer , tercera region , el día, 17 de Oct. del 2012.-

Heidy Arellano G, Berta Matamala O, Bernarda Rivera C:
viatico \$ 14.048, pasajes \$ \$ 7.700, Total de \$ 21.748 , C/ Una , -

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY E. FARRAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL



CELICA A. MEDINA TAPIA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

RAM/CAMT/NEFR/HHAP/hcp .-

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

(5)